



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIRA, BIENES RAÍCES S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2016.- En Guayaquil, el día 20 de abril del 2016, a las 14h30, en la oficina 2 del piso 11 del Edificio Finansur, situado en la Av. 9 de Octubre No. 1911 y Los Ríos, se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BIRA, BIENES RAÍCES S.A. Concurren a la sesión los siguientes accionistas, ECON. OSCAR LOOR RISCO, por sus propios derechos, propietario de 12'994.109 acciones ordinarias; Dra. Emilia María Loor de Andrade, en representación de HEREDEROS DE LA ECON. EMILIA OPORTO DE LOOR, propietarios de 7.971 acciones ordinarias; e, ING. OSCAR LOOR OPORTO, por sus propios derechos, propietario de 17.120 acciones ordinarias; en consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, dividido en 13'019.200 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$1.00 cada una. Preside la sesión su titular, Econ. Oscar Loor Risco, y actúa como Secretario el Gerente, Ing. Oscar Loor Oporto. Se deja constancia que la lista de asistentes a esta sesión de Junta General de Accionistas ha sido elaborada por el Gerente, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. Por unanimidad queda fijado el siguiente orden del día para la presente sesión de Junta General: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2015. 4) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. 5) Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. 6) Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016. 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. Se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente, Ing. Oscar Loor Oporto; la Junta General luego de deliberar lo aprueba, por unanimidad de votos; se deja constancia que no votaron en este punto del orden del día los accionistas Econ. Oscar Loor Risco e Ing. Oscar Loor Oporto, por tener las calidades de representantes legales de la compañía. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2015. El Ing. Oscar Loor Oporto da lectura al informe del Comisario, Ing. Juan Chele Pincay, luego de lo cual Junta General aprueba dicho informe, por unanimidad de votos. Se deja constancia que no votaron en este punto del orden del día los accionistas Econ. Oscar Loor Risco e Ing. Oscar Loor Oporto, por tener las calidades de representantes legales de la compañía. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2015. La Junta General luego de escuchar el informe de auditoría externa presentado por AUDITGROUP S.A.; la Junta General, por unanimidad, resuelve aprobarlo. En este punto del orden del día no votaron los accionistas Econ. Oscar Loor Risco e Ing. Oscar Loor Oporto. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del



año 2015, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. Se deja constancia que no votaron en este punto del orden del día los accionistas Econ. Oscar Loor Risco e Ing. Oscar Loor Oporto, por tener las calidades de representantes legales de la compañía.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. La Junta General, por unanimidad de votos, resolvió que de las utilidades contables que ascienden a \$718,734.47 se destine el 15% para participación de trabajadores, US\$107,810.17, y para el pago del Impuesto a la Renta la suma de US\$788,831.21.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016 y fijación de su retribución económica. El Econ. Oscar Loor Risco mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el Ing. Juan Chele Pincay; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad, apoya la moción y resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL, al señor ING. JUAN CHELE PINCAY como COMISARIO PRINCIPAL, para el ejercicio económico 2016.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016. El señor Econ. Oscar Loor Risco mociona que se contrate a la compañía por AUDITGROUP S.A. para que realicen la auditoría externa por el ejercicio económico 2016. La Junta General, apoya la moción presentada y resuelve, por unanimidad, que se contrate a por AUDITGROUP S.A. para que realicen la auditoría externa de la compañía, para el ejercicio económico 2016; se autoriza al Gerente General para que firme el correspondiente contrato con dicha firma de auditores externos. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 15h40 se declara concluida la sesión. El acta de Junta General es aprobada por los accionistas, quienes proceden a firmarla. F) Econ. Oscar Loor Risco-PRESIDENTE DE LA SESION-ACCIONISTA; F) Ing. Oscar Loor Oporto-GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA; p. HEREDEROS DE ECON. EMILIA OPORTO DE LOOR F) DRA. EMILIA LOOR DE ANDRADE-ALBACEA TESTAMENTARIA.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de BIRA, BIENES RAICES S.A. Guayaquil, 20 de abril del 2016.-

Ing. Oscar Loor Oporto
GERENTE-SECRETARIO